

0024 19

Quito D.M. 11 ENE 2019

Ingeniero  
 Alfredo León Banderas  
 Secretario de Movilidad  
 Municipio del Distrito Metropolitano de Quito  
 Quito. -

Asunto: Información de Gestión Anual 2018 - EPMTPQ

De mi consideración:

En relación al Oficio No.- SM-2060-2018 del 22 de septiembre de 2018, en el cual solicita el informe de Gestión Anual 2018, y con base a la reunión mantenida con las Secretarías de Movilidad y Planificación el 8 de noviembre de 2018, en el cual se trató la forma de preparación del Informe de Gestión Anual 2018, se acordó que, el informe se entregaría hasta el 11 de enero de 2019.

En función de lo acordado, la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ), presenta el informe de gestión 2018 del Proyecto No.3 "Operación de los Corredores del Sistema Integrado de Transporte Público", que consta en el Plan Operativo Anual y reportado en el Sistema de Planificación Metropolitano "Mi Ciudad".

Atentamente,

MAURICIO PEÑA R.  
 Gerente General



Copia: Abg. Andrés Isch – Secretario General de Planificación

Anexo: Informe de gestión del Proyecto No.3: "Operación de los Corredores del Sistema Integrado de Transporte Público"  
 Oficio No SM-2060-2018

Acción	Responsables	Sigla unidad	
Elaborado por:	Wilson Montenegro	CPE	
Revisado por:	Roberto Trujillo	CPE	
Aprobado por:	Econ. Patricio Diaz	GP	





# INFORME DE GESTIÓN ANUAL

## PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2018

**SECRETARÍA RECTORA:** SECRETARÍA DE MOVILIDAD

### 1. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2018 CON EL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015- 2025

#### 1.1. EJE, POLÍTICA Y OBJETIVO DEL PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015 – 2025

Eje	Política	Objetivo Estratégico del PMDOT
3. QUITO CIUDAD INTELIGENTE	M1: Mejorar sustancialmente la calidad, la cobertura, conectividad e integración de los servicios del Sistema Metropolitano de Transporte, asignando los recursos financieros en correspondencia con las demandas de viajes atendidos.	1.1: Se utilizará el Transporte Público - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.

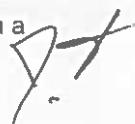
**PROGRAMA:** Sistema Integrado De Transporte Público

**PROYECTO:** Operación De Los Corredores Del Sistema Integrado De Transporte Público

<b>OBJETIVO DEL PROYECTO:</b>	<b>GARANTIZAR EL SERVICIO INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO MUNICIPAL DEL DMQ.</b>	
<b>COBERTURA POBLACIONAL:</b>	2'690.150 de usuarios directos <sup>1</sup> , 316.838 de usuarios Indirectos <sup>2</sup>	
<b>PRESUPUESTO (US\$):</b>	59'839.747,57. Financiados por: Recursos municipales en US\$ 48'333.916,04 y Fondos Propios en US\$ 11'505.831,53	
<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Distrito Metropolitano de Quito <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la Flota Operativa mediante la optimización del uso, operaciones, mantenimiento y seguridad, mejorando la eficiencia en la movilidad</li> <li>2. Contar con infraestructura adecuada (estaciones, paradas, talleres, etc.) para brindar un servicio inclusivo y de calidad.</li> <li>3. Disponer oportunamente de los servicios que complementan la operación (seguridad, limpieza de las unidades e infraestructura que integra la operación)</li> <li>4. Servicio de transporte de pasajeros mediante "buses alimentadores" para cubrir el área urbana y rural desde y hasta las estaciones de El Recreo, Quitumbe, Río Coca, Seminario Mayor y El Labrador.</li> <li>• Conservación y Optimización de los espacios públicos, para lo cual, se realizó el derrocamiento de las paradas La Carolina que brindaban el servicio en sentido norte – sur y sur norte del sistema Trolebús, de igual manera se desmontó la estructura metálica de las paradas del corredor Central Norte: Ponceano Este, San Eduardo Este, San Eduardo Oeste, Prados del Este, Prados del Oeste, Balcón del Norte N-S, Albert Einstein Este, Albert Einstein Oeste, Clemente Yerovi, Corazón de Jesus, Jaime Roldós y Ponceano Oeste. Los trabajos se cumplieron atendiendo el pedido de la ciudadanía del sector, con el fin de acentuar estos espacios convertidos en un foco de inseguridad de la zona; habiéndose instalado bordillos y jardines, en coordinación con la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMMOP).</li> </ul>	
<b>ACCIONES REALIZADAS:</b>		
<b>RESULTADOS ALCANZADOS:</b>		

<sup>1</sup> Fuente: Proyección Referenciales de Población a nivel cantonal 2010-2020, INEC – SENPLADES (Cantón Quito)

<sup>2</sup> Fuente: Proyección Referenciales de Población a nivel cantonal 2010-2020, INEC – SENPLADES (Cantón Quito), de los cantones aledaños al DMQ Rumiñahui, Mejía y Cayambe



## INFORME DE GESTIÓN ANUAL

### PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2018

- Se remodelaron varios espacios de los talleres de la Estación El Recreo, terminal Río Coca, Playón Marín, Marín Central, entre otros. Limpieza de áreas, reubicación de oficinas, habilitación de espacios, señalización en paresas peatonales, pintura en paredes, adecantamiento de carteleras y vidrios.
- La EPMTPQ se preocupó por la seguridad de sus usuarios, con especial atención a las personas de la tercera edad y con discapacidad. Por ello, los conductores del sistema de transporte reciben capacitaciones periódicas respecto al acodamiento en los andenes para la adecuada movilidad de los usuarios con discapacidad. En las estaciones y terminales del sistema de transporte existe personal de Servicio - Atención al Usuario y Seguridad, los que están dispuestos a brindar atención oportuna a quienes lo requieren.
- Se ejecutaron obras de infraestructura y mantenimiento en los corredores Trolebús, Ecovía y Sur Occidental para mejorar el servicio de transporte; así como el mejoramiento de las condiciones laborales del personal de la empresa. Los Pisos de las estaciones Marín Central y Playón Marín, del corredor Oriental Ecovía, fueron cambiados por plataformas de hormigón que brindan mayor resistencia y seguridad para los pasajeros, además, se realizaron trabajos de pintura en zonas de seguridad y se colocó señalética horizontal en todo el corredor. En la Estación del Recreo, se colocó seguridades en andenes y señalética horizontal del corredor Trolebús, desde la parada Colina hasta la parada Villaflora. En la parada Moraspungo se adecantó la infraestructura de techos, pintura en paredes y señalética. En la estación Río Coca se realizó reparaciones emergentes como: cambios de lámparas, impermeabilización de cabinas, colocación de canaletas para agua lluvia, limpieza profunda de vías ya aceras; al igual que, trabajos de: reubicación de oficinas de recaudación, mantenimiento de oficinas de archivo, remodelación de espacios, instalación de baterías sanitarias en 23 puntos de recaudación, reubicación del dispensario médico, remodelación de comedores y entrega de infraestructura para comisariato.
- Los corredores del transporte público metropolitano Ecovía y Corredor Sur Occidental, así como talleres y puntos de recaudación cuentan con 160 cámaras, conectadas al Centro de Control las 24 horas del día, que cubren los corredores: Trolebús, Ecovía y Corredor Sur Occidental con circuito cerrado de monitoreo por televisión, para seguridad de los usuarios y funcionarios de la empresa.
- Con el objetivo de acortar la distancia entre la parada "La Y" y la parada final "Terminal El Labrador", así como de mantener el servicio en esta zona de la ciudad se colocaron dos paradas denominadas "Plaza de Toros" sentido norte-sur y viceversa; estas paradas están ubicadas en el carril central de la Av. 10 de agosto, entre las calles Falconí y Papallacta y, en conjunto con otras instituciones y empresas municipales, se ha elaborado un plan de implementación que priorice la circulación peatonal y su seguridad vial.
- La nueva Terminal El Labrador, ubicada en la Av. Amazonas e Isaac Albéniz, en el sector parque Bicentenario, se constituye en la primera fase de la conexión intermodal con el sistema de transporte masivo Metro de Quito. Mientras transcurran los trabajos del Metro, el ingreso peatonal será por la Av. Amazonas, a la altura de la calle Indanza, mientras que el ingreso y despacho de las unidades articuladas y alimentadoras será por la Av. Isaac Albéniz. Todos los servicios de alimentadores y conexiones con las terminales Río Coca y Carcelén serán los mismos que operaron en la Estación Norte La Y, es decir, los servicios de rutas alimentadoras para circuitos C1 (La Y – Recreo) y C2 (La Y- Morán Valverde), y las rutas de integración: Comité del Pueblo, Laureles, Cotocollao, Rumiñahui, Llano Grande, Zabala, Kennedy. Desde la nueva terminal El Labrador se opera con 77 unidades articuladas y biarticuladas que realizan 522 viajes al día; y los fines de semana se reduce a 440. Por su parte las unidades

## INFORME DE GESTIÓN ANUAL

### PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2018

alimentadoras operan 1.058 viajes en días normales y realizan 730 recorridos diarios en fin de semana. De acuerdo a cifras de Recaudación durante días laborales a la Terminal ingresan de manera directa un promedio de 50.000 usuarios, mientras que en fines de semana la cifra se reduce a casi a la mitad. Esto representa un incremento de 30% a la cantidad de usuarios que utilizaba la antigua Estación la Y. Desde que la nueva terminal inició sus operaciones se mantiene un contingente de funcionarios de la Empresa de Pasajeros para brindar información y ayuda a los usuarios y de esta manera facilitar los procesos de transferencia hacia y desde los articulados y buses alimentadores; de la misma manera, el personal trabaja arduamente para incentivar el buen uso de los pasos seguros dentro de la Terminal. La continuidad del carril exclusivo se realizó como parte de las mejoras para la operación de la nueva Terminal Multimodal. Este tramo de 800 metros, que inicia en la Av. 10 de agosto y Falconí y que avanza por el intercambiador El Labrador, Av. Galo Plaza Lasso y llega hasta la Av. Isaac Albéniz, cuenta con el tendido eléctrico para la conexión con las catenarias de las unidades del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP).

- Con el objetivo de tener una mayor capacidad de respuesta al mantenimiento de articulados, trolebuses y biarticulados y aportar a la operación del Sistema Integrado de Transporte Público (SITP), la Empresa de Pasajeros de Quito cuenta con tres talleres mecánicos especializados, ubicados en El Recreo, Chiriyacu y Río Coca, los mismos que cuentan con espacios e infraestructura adecuada para solventar las necesidades de mantenimiento de la flota en los corredores Ecovía y Trolebús. Se realizan mantenimientos preventivos y correctivos, vulcanizado, reparación de carrocerías, mantenimiento de componentes, motores, cajas de cambios, auxilios en la vía, entre otros. En el área de mantenimiento laboran alrededor de 180 especialistas y técnicos que permiten brindar un mantenimiento oportuno a la flota operativa.
- La Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito en coordinación con Policía Nacional y Policía Metropolitana realizó operativos disuasivos anti delincuenciales en todas las estaciones y paradas del Sistema Integrado de Transporte Municipal, con el objeto de precautelar la seguridad de los miles de usuarios que utilizan el sistema, evitando robos, actividades delictivas y vandálicas que atentan contra la ciudadanía y sus bienes. De forma continua se realiza el mantenimiento eléctrico predictivo, preventivo y correctivo de las instalaciones, como son: Línea Aérea de Contacto (aproximadamente 18 Km), 11 subestaciones de tracción, 9 generadores de emergencia, compresores de aire y, el sistema eléctrico y de iluminación de las terminales, paradas y estaciones.
- Con efecto de mejorar la calidad del ambiente, así como reducir la huella de carbono de la ciudad, la Empresa, garantiza un servicio de transporte limpio y seguro, utilizando trolebuses, mismos que utilizan aproximadamente 3.836.944,39 Kilovatios/hora.

# INFORME DE GESTIÓN ANUAL

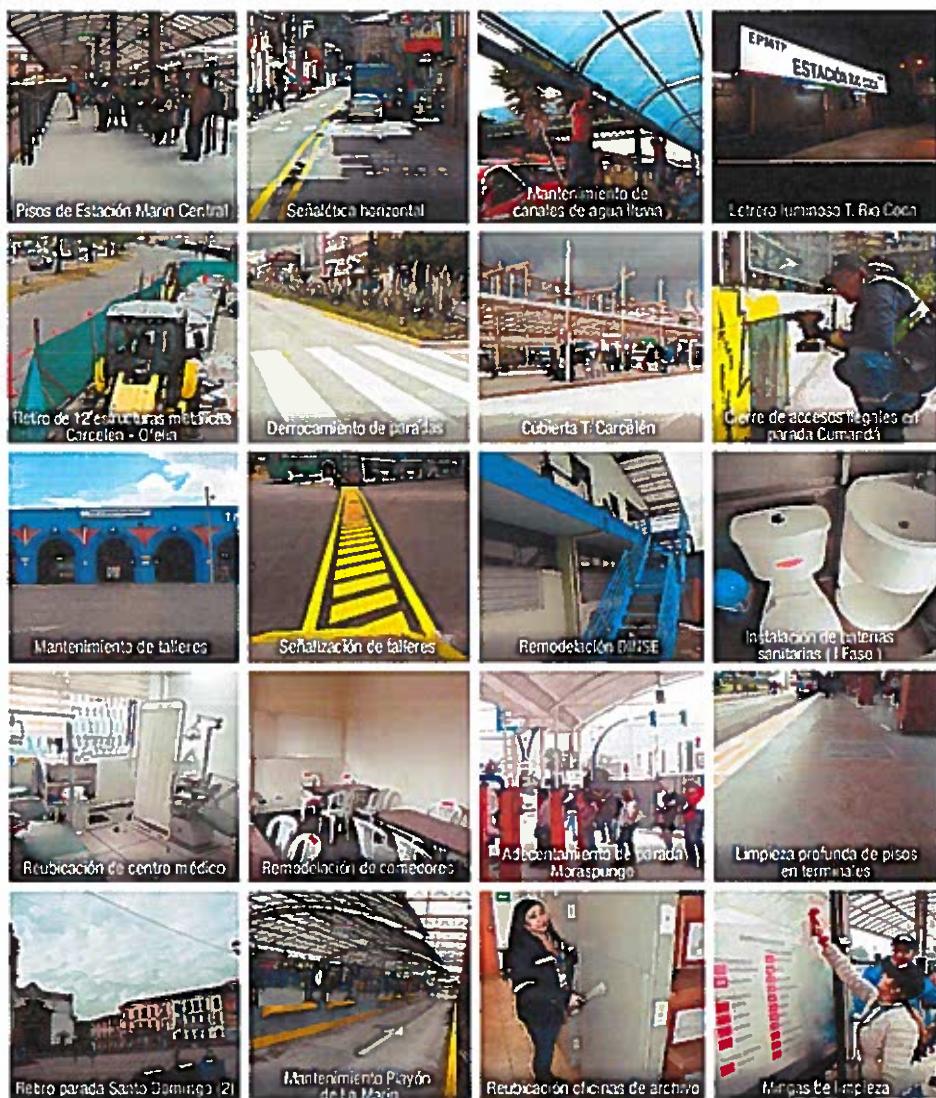
## PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2018

### MEMORIA FOTOGRÁFICA:

- Derrocamiento de paradas



- Obras de infraestructura que mejoran la calidad del transporte



## INFORME DE GESTIÓN ANUAL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2018

- **Transporte inclusivo y seguro**



- **Nuevas Estación el Labrador**



- **Talleres de la EPMTPQ**



- **Operativos anti delincuenciales**



# INFORME DE GESTIÓN ANUAL

## PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2018

185

### 2. META POA 2018 Y SU CONTRIBUCIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL PMDyOT

OBJETIVO	INDICADOR	META	PROGRAMA	PROYECTO	META POA 2018	% DE AVANCE DE LA META	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO DE LA METAS POA AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL PMDyOT
								<p>Corredor Central Trolebús: En la nueva Terminal El Labrador, todos los servicios de alimentadores y conexiones con las terminales Río Coca y Cañaleón son los mismos que operaron en la Estación Norte La Y, es decir, los servicios de rutas alimentadoras para circuitos C1 (La Y - Recreo) y C2 (La Y - Morán Valverde), y las rutas de integración: Comité del Pueblo, Laureles, Coiocollao, Rumíñahui, Llano Grande, Zabala, Kennedy. Desde la nueva terminal El Labrador se opera con 77 unidades articuladas y biarticuladas que realizan 522 viajes al día, y los lineas de semana se reduce a 440. Por su parte las unidades alimentadoras operan 1.058 viajes en días normales y unos 730 recorridos diarios en fin de semana. De acuerdo a cifras de Recaudación desde que se inauguró la nueva Terminal se verificó que, durante los días laborales, a la terminal ingresan de manera directa un promedio de 50.000 usuarios, mientras que líneas de semana la cifra se reduce a casi a la mitad. Por el incremento de la demanda se incorporó 60 Biarticulados permitiendo la evacuación en menor tiempo en los andenes por mayor capacidad de usuarios, además ha disminuido el tiempo de viaje por optimización de tiempos de embarque y desembarque al utilizar las cinco puentes. Se implantó las nuevas tablas de operación de circuitos C1, C4, C2, C5, una vez entregadas las paradas reconstruidas. (Se eliminó controlaje en tramo Recreo - Quijumbe, cambio de tipo de flota). Por la demanda en hora pico o por el incremento de usuarios se realizó extensión del circuito C-4 a la parada Colón con 25 Unidades Bi- articuladas, cubriendo el tramo Quijumbe – Colón, trolebús en el circuito C-2 (semi - expreso) con un servicio continuo a la terminal Morán Valverde, debido a la demanda de tres rutas alimentadoras que dan su servicio en esta terminal y generar un servicio diferenciado a los usuarios. Corredor Ecovía: por la alta demanda de los usuarios de Guamani de aproximadamente 100 000 beneficiarios diarios, se presta el servicio 18 biarticulados y 44 buses alimentadores.</p>

# INFORME DE GESTIÓN ANUAL

## PERÍODO ENERO – DICIEMBRE DE 2018

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA<sup>3</sup>

PROYECTO	% AVANCE PROGRAMÁTICO	ASIGNACIÓN INICIAL (US\$)	CODIFICADO FINAL (US\$)	PRESUPUESTO DEVENGADO (US\$)
Operación de los Corredores del Sistema Integrado De Transporte Público	85,66	51.406.035,85	59.839.747,57	51.259.705,45

### 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. CONCLUSIONES

- En la terminal El Labrador se verificó que, durante los días laborales ingresan de manera directa un promedio de 50.000 usuarios.
- Desde la nueva terminal El Labrador se opera con 77 unidades articuladas y biarticuladas que realizan 522 viajes al día, los fines de semana, los viajes se reducen a 440. Las unidades alimentadoras efectúan 1.058 viajes en días normales y unos 730 recorridos diarios en fin de semana.
- Cumpliendo con la normativa ambiental, la flota de la EPMTAQ cumplió los límites permitidos de emisiones producidas por las unidades de transporte pertenecientes a la empresa, según la Norma Técnica Ecuatoriana.
- En el año 2018 la EPMTAQ continúa poniendo a disposición el servicio BRT y buses alimentadores, mediante los cuales se transportó 300.554.956 pasajeros pago viaje, habiendo alcanzado el 97,27% de la meta establecida por la empresa.
- En atención a las necesidades de libre circulación de los buses articulados y biarticulados, se realizaron adecuaciones a las paradas y estaciones del corredor Central Norte.
- Con los mantenimientos periódicos a la infraestructura de las estaciones y paradas se cumple con la normativa de seguridad física y ambiental de los usuarios y funcionarios de recaudo y seguridad.

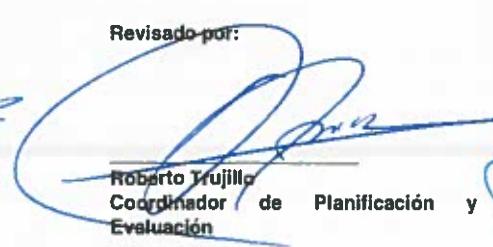
#### 4.2. RECOMENDACIONES

- Implementar nuevos circuitos a los sectores de Carapungo, Calderón, Llano Chico, Llano Grande y Marianas.
- Implementar el “Sistema Inteligente de Transporte” configurado por el Sistema Integrado de Recaudo (SIR), Sistema de Información al Usuarios (SIU) y el Sistema de Ayuda a la Explotación (SAE). Al aplicar estos sistemas, se mitigará el riesgo de evasión y se mejorará la calidad del servicio en todo el Sistema Metropolitano de Transporte Público.
- Trabajar en forma coordinada con la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) para evitar la invasión a carriles exclusivos. Esta acción permitirá reducir los tiempos de circulación (viaje) en *horas pico*.
- Utilizar buses articulados en el eje occidental.

Elaborado por:

  
Wilson Montenegro  
Especialista de Planificación

Revisado por:

  
Roberto Trujillo  
Coordinador de Planificación y Evaluación

Aprobado por:

  
Ecu. Patricio Díaz  
Gerente de Planificación

<sup>3</sup> El valor presentado en la ejecución presupuestaria puede variar hasta que se realice el cierre contable 2018.



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**

22 SEP 2018  
Quito DM, 2018  
Oficio No. SM- 2060 -2018

ALCALDÍA

Ingeniero  
Mauricio Anderson  
Gerente de la Empresa Pública Metro de Quito

Ingeniero  
Iván Alvarado Molina  
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Ingeniero  
Mauricio Peña  
Gerente General Empresa Pública de Transporte de Pasajeros

Teniente Coronel  
Julio Puga  
Director General de Tránsito Agencia Metropolitana de Tránsito  
Presente

Asunto: Solicitud de información para el Informe de Gestión Anual 2018

De mi consideración:

En atención al Oficio No. SGP-2018-01078, de fecha 4 de octubre de 2018, donde la Secretaría General de Planificación solicita entregar el Informe de Gestión Anual 2018, reflejando el análisis de la gestión realizada en base al POA 2018 y acorde a la información registrada en el Sistema Mi Ciudad.

Al respecto, nos cumple como Ente Rector de la Movilidad, solicitar se remita a este despacho, el **reporte de la gestión de los proyectos** de acuerdo al detalle solicitado, tanto en cumplimiento de gestión como de metas y su estimación del aporte de los resultados alcanzados de la meta del POA al cumplimiento del objetivo del PMDOyT.

Se solicita remitir como fecha máxima el día **Viernes 4 de enero 2019** los porcentajes de avance de gestión, tanto de **metas como de gestión** de los productos a fin de consolidar la información de todo el sector para cumplir con la información total del Sector de Movilidad.

Seguros de contar con su oportuna respuesta, aprovecho para expresar mi saludo

Atentamente

Ing. Alfredo León Banderas  
Secretario de Movilidad  
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito



Elaboración:	CTeran	UP	2018/15/10	M
Aprobación:	MGranja	CAF	2018/15/10	G

Adjunto Oficio No. SGP-2018-01078, de fecha 4 de octubre de 2018, GDOC-2016-152890  
Ejemplar 1 Destinatario  
Ejemplar 2 Archivo SM  
Ejemplar 3 Archivo Unidad de Planificación



## EPMTPQ-GP-0024-19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 14/01/2019 - 08:35:09

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	14/01/2019 - 08:35:00
Cola	SECRETARIA DE PLANIFICACION	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMTPQ		
Propietario	cisch (Carlos Andres Isch Perez)		

## Información del cliente

**Nombre:** EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
**Apellido:** TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO  
**Identificador de usuario:** Humberto Mauricio Peña Romero  
**Correo:** mpena@trolebus.gob.ec  
**Teléfono:** 2665018  
**Fax:** 2665023  
**Móvil:** Ext. 33097  
**Calle:** Av. Maldonado S/N y Miguel Carrión  
**Ciudad:** Quito  
**País:** Ecuador

## Artículo #1

**De:** "EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>,  
**Para:** SECRETARIA DE PLANIFICACION  
**Asunto:** EPMTPQ-GP-0024-19  
**Creado:** 14/01/2019 - 08:35:01 por cliente  
**Tipo:** teléfono  
**Adjunto (MAX 8MB):** GG-0024-19.pdf (54.2 KBytes)

INFORMACIÓN DE GESTIÓN 2018 - EPMTPQ.



## EPMTPQ-GP-0024-19

impreso por Humberto Mauricio (GERENTE) Pena Romero (mpena@trolebus.gob.ec), 11/01/2019 - 16:56:00

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	11/01/2019 - 16:55:52
Cola	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Creado por	Pena Romero Humberto Mauricio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	EPMTPQ		
Propietario	aleon (Alfredo Ernesto (SECRETARIO) Leon Banderas)		

## Información del cliente

**Nombre:** EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
**Apellido:** TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO  
**Identificador de usuario:** Humberto Mauricio Pena Romero  
**Correo:** mpena@trolebus.gob.ec  
**Teléfono:** 2665018  
**Fax:** 2665023  
**Móvil:** Ext. 33097  
**Calle:** Av. Maldonado S/N y Miguel Carrón  
**Ciudad:** Quito  
**País:** Ecuador

## Artículo #1

**De:** "EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO" <mpena@trolebus.gob.ec>,  
**Para:** SECRETARIA DE MOVILIDAD  
**Asunto:** EPMTPQ-GP-0024-19  
**Creado:** 11/01/2019 - 16:55:52 por cliente  
**Tipo:** teléfono  
**Adjunto (MAX 8MB):** GG-0024-19.pdf (54.2 KBytes)

INFORMACIÓN DE GESTIÓN ANUAL 2018 - EPMTPQ.

901

○

○